LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES. VIERNES 27 DE MARZO DE 1835. [NO. 3541

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes ....7 Pesos.
Números sueltos..................3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

WILL HAVE IMMEDIATE DESPATCH, HAVING TWO THIRDS OF HER CARGO ENGAGED

FOR LONDON.

With privilege of calling at Montevideo.

The very fine fast sailing coppered Brig SEA NYMPH A. 1., JOHN SMITH commander, burthen 159 tons per Register. Has most comfortable accommodations for passengers. For freight or passage apply to captain Smith,
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers
f11tfc No. 102 calle de la Piedad.

For New-York.

The fine coppered & copper fastened Brig PAULINA, *capt. Clark being now entirely discharged will commence loading for the above port & take freight on reasonable terms, also passengers for which she has excellent accommodations. Apply to her consignees*
Zimmermann, Frazier & Co.
f21tfs No. 66 calle de Belgrano.

PARA VALPARAISO.

La *muy velera,* nueva, forrada y clavada en cobre, A. 1. Barca inglesa SECRET, de 212 toneladas, su capitan D. Juan Hocquard—Saldrá para dicho destino el del corriente mes de Marzo, y admite alguna carga á flete, lo mismo que *pasageros,* para los que tiene las *mejores comodidades.*

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Dickson y Ca., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
f25 tfc 102 Calle de la Piedad.

For New-York & BOSTON.

The coppered and copper fastened Brig NAPOLEON, *capt. John Cushing, has a part of her cargo engaged and will have quick despatch.*

The Napoleon *is only 2 years old, burthen 233 tons, sails remarkably well and is in every respect a first rate vessel Will take freight for the above port on very low terms and has excellent accommodations for a few passengers. Apply to captain Cushing at Mr. Palmer's calle del 25 de Mayo No.5, or to the consignees*
MANNING, DORR & Co.
m11 1mc Calle de Cangallo No. 33.

Se Fleta.

El Bergantin sueco SYSTRARNE, capitan Holberg, buque superior y nuevo de 294 toneladas, forrado y clavado en cobre, de buena vela y A. 1. con los aseguradores de Londres.

Para tratar véase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
m6tfc Calle de la Piedad No. 102.

For Valparaiso

To sail from Montevideo within 30 days. The very fine, fast sailing, coppered, and copper fastened Danish brig Teuton, *Bendixen, master.*

Is a chartered vessel and under engagement to leave Montevideo for the above port within the term above stated, and will take ballast freight at very low rates, if delivered along side of the vessel in Montevideo. Has superior accommodations for passengers. *For further particulars apply to Messrs. Lafone, Robinson & Co , or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m13tfc No. 102 calle de la Piedad.

SE FLETA ó SE CONTRATA

Para cualquier puerto del mundo á donde se admite la bandera.

El muy velero (A. 1.) Bergantin ingles BRILLIANT, de porte de 240 toneladas, su capitan J. Rodgerson. Está listo á recibir carga, la que tomaria á un precio muy equitativo. El BRILLIANT, es bien conocido en esta carrera por haber siempre entregado su cargamento en el mejor estado—Sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, teniendo dos camaras. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Brownell, Stegmann y Ca. ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m18 tfc 102 calle de la Piedad.

Se Fleta

El nuevo, forrado y clavado en cobre Bergantin americano HAMPTON, capitan Comerais, de porte de 224 toneladas y en estado de emprender viage para cualesquier destino. Para tratar ocúrrase á
Zimmermann, Frazier y Ca.,
m17 Belgrano 66.

For Liverpool.

With privilege of calling at Montevideo to fill up, if required.

The fast sailing A. 1. British built coppered & copper fastened Brig ANN WISE, *230 tons per Register,* William Renney, Commander.

Has a considerable proportion of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight of heavy or light freight, or passage, *having superior accommodations, apply to the consignees, Mess. Lafone, Robinson & Co , or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool

With privilege of calling at Monte Video.

The very fine fast sailing coppered and copper fasteñed A. 1. British Barque "IO," John Barnes master, having a considerable part of her cargo engaged *will have quick dispatch.—For freight or passage having superior accommodations, apply to the master or to the consignees*
M'Crackan & Jamieson,
f25tfs *No. 78 calle de la Catedral*

For Freight or CHARTER.

The Swedish brig SISTRANE, *capt. Holberg, a new, superior vessel of 294 tons burthen, coppered and copper fastened; sails fast and stands A. 1. at Lloyds—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
m6tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR BALTIMORE.

The fast sailing, coppered & copper fastened Brig "ORLEANS," *capt. Holbrooh, will sail for the above port shortly and take freight on reasonable terms; also passengers, for which she has excellent accommodations—Apply to*
Zimmermann, Frazier & Co.,
m6tfs No. 66 calle de Belgrano.

Para Barcelona y Génova.

Saldrá á principios de mes que viene, la acreditada polacra sarda *Temistocles,* capitan D Camilo Merello. Le falta alguna poca carga que recibirá á flete moderado, ocurriendo á su consignatario
FELIPE LLAVALLOL,
m10tfc Calle de Cangallo No. 96.

For Liverpool

Via Montevideo.

The very fine, A. I. coppered Barque ARGENTINA, *Stephen Wright Kelso, commander 246 tons register, Liverpool built, and now on her first voyage as a regular trader, will have quick dispatch, having all her cargo engaged, except 2,000 Salted Hides.*

Her accommodations for passengers are very complete—the berths being larger & more airy than those in the Falmouth Packets

For freight or passage apply to the captain at Beech's Hotel or to the consignees
PARLANE, MACALISTER & CA.,
m9 62 calle de la Plata.

NOTICE

Person desirous of having their friends brought to this country, will have an opportunity of doing so, by return of the ARGENTINA, *from Liverpool.*

Captain Kelso expects to leave this in all the present month, and will engage to bring out passengers, receiving the passage money here after his arrival.
Apply as above. m9

Para Valparaiso.

Debiendo salir de Montevideo dentro de 30 dias.

El muy hermoso y velero Bergantin danés TEUTON, su capitan Bendixeu, forrado y clavado en cobre; está contratado y con obligacion para dar la vela de Montevideo dentro del término espresado, y tomará flete á precio muy acomodado, si se entrega al lado del buque en Montevideo. *Tiene tambien comodidades superiores para pasageros.* Ocúrrase para tratar ó instruirse de otras particularidades á los Sres. Lafone, Robinson y Ca., ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
m14tfc No. 102 calle de la Piedad.

Para el Havre.

La Barca Francesa *Paraguay,* teniendo las dos terceras partes de su carga, saldrá para dicho puerto el 20 del mes de Abril próximo; admitirá carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á su capitan ó á su signatario
C. BREST,
m19 8c Calle de Maypú No. 12.

PARA

Puertos del Mediterraneo.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento y saldrá *con la brevedad posible* el muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin Polacra sarda CARLO ALBERTO, su capitan Pertego. Admite carga y pasageros, teniendo las comodidades mas espaciosas.—Véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No,
f17 10c *No. 102, calle de la Piedad.*

For Freight or CHARTER.

The coppered & copper fastened Brig HAMPTON, *capt. Comerais, 224 tons burthen, a new vessel aud fit for any voyage—For terms apply to*
Zimmermann, Frazier & Co.,
m18 No. 66 calle de Belgrano.

Para Nueva-York y BOSTON.

El nuevo y muy velero Bergantin americano NAPOLEON, su capitan Juan Cushing, saldra en todo el presente mes y tomará flete a precios muy reducidos. Dicho buque está forrado y clavado en cobre; es de 233 toneladas, apenas tiene dos años y en todo respecto es de la primera clase. Tambien admite pasageros, para quienes tiene escelentes comodidades.

Para tratar ocúrrase al capitan, almacen del Sr. Palmer, calle del 25 de Mayo No. 5, ó a sus consignatarios
MANNING, DORR Y Ca.
m11tfc No. 33 calle de Cangallo.

For Liverpool,

With privilege of calling at Montevideo if required.

The known, fast sailing A. 1. British built Brig Camerton, *220 tons, Robert Brown, commander.*

Has part of her cargo engaged, and will have quick despatch. For freight or passage having excellent accommodations, apply to her consignee Mr. Alfred Barber, No. 18 calle de la Florida, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m13 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA

BALTIMORE.

El muy velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano ORLEANS su capitan Holbrook, saldrá para dicho puerto dentro de pocos dias y podrá admitir flete á precios equitativos, como tambien passgeros, para los que tiene escelentes comodidades.—Para tratar ocúrrase á
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,
m6tfs 66 calle de Belgrano.

For Freight or CHARTER.

To any part of the world, where the Flag is admited.

The remarkably fast sailing A. 1. British built Brig BRILLIANT, 240 tons register, J. Rodgerson, master.

Is now ready to receive cargo, and would take the same on very reasonable terms—The B. is known in this trade, having on former occasious delivered her cargo in the very best condition—and has very spacions accommodations for passengers, having two cabins.

For further particulars apply to the consignees Mess. Brownell, Stegmann & Co., or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
m18tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or CHARTER

To ANY PORT

The very fast sailing new, coppered & copper fastened British built Brig RAPID, A. 1. at Lloyds', Thomas Robertson, Master.

Is only 137 tons per Register and being a small carrier offers a first rate conveyance for the present season.

Her inward cargo will be taken out in a very short time, and she could be made ready to take cargo on board immediately if required.

Apply to the consigneess Mess. Lafone, Robinson or to
or to *HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship Brokers,
m21tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA

Bahia Blanca y PATAGONES.

Saldra precisamente el Sábado, 28 del presente, el Bergantin Paquete *Rio de la Plata.* Para carga y pasageros véanse con su capitan Bivoat, ó con Juan B. Udaondo, en la Alameda No 27.
m24 5p

AVISO.

Se noticia al público que ni e capitan ni los consignatarios del Bergantin bremense JOHANNA, serán responsables por deudas contraidas por los marineros de dicho buque. m16:ts

Se Fleta ó contrata

PARA CUALQUIER PUERTO.

El *muy velero. nuevo,* forrado y clavado en cobre Bergantin RAPID, de construccion inglesa, (A. I.) su capitan Tomas Robertson, solo de 137 toneladas segun su registro, y siendo de muy poco porte ofrece las *mejores ventajas* para la presente estacion.

La carga que ha introducido se descargará con brevedad, y se podria aprontar para recibir carga *inmediatamente,* si fuese necesario:

Ocúrrase á los consignatarios
LAFONE, ROBINSON Y CA.,
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.,
m21tfc Calle de la Piedad No. 102.

Se vende

Una criada propia para todo servicio, sin vicios conocidos, con hijo de año y meses. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Universidad No. 103. m:6 3p

PARA EL

Havre de Gracia

El muy conocido Bergantin frances HERMINIE, capitan Soret, teniendo las tres cuartas partes de su carga pronta, saldrá para dicho puerto el 20 del mes de Abril próximo. Admite mas alguna carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á su capitan ó á sus consignatarios H. Poucel y Ca.
m23tfs Calle de Chacabuco No. 13.

Se venden

EN la Panaderia conocida por de Marzano, bolsas vacias de todos tamaños á precios acomodados.

Igualmente se venden dos esclavos de todo trabajo, con sus vicios y tachas.

Tambien se dará una buena gratificacion á quien diere noticia de un pardo esclavo llamado Pablo Barquin, q' anda huido desde el Carnaval, de color fulo, alto, flaco y tiene una cicatriz cerca del ojo derecho.
m21 10p

AVISO.

Se vende una volanta, en buen estado, de tres asientos, muy recientemente forrada y pintada, con todos sus arreos: en mil doscientos pesos. En esta imprenta darán razon.
m24

Aviso al Comercio.

LOS abajo firmados avisan al comercio que han formado una sociedad, bajo la firma de Domingo Antonio Tartiere y Lahille, por el término de tres años. Dicha sociedad tiene por objeto la fabricacion de Coches y todo lo relativo á este ramo de industria: Calle de la Florida No. 90.
m24 15c *A. Tartiere y Lahille.*

INTERESANTE.

A LOS

Comerciantes,

LITIGANTES Y DEMAS

QUE TENGAN QUE HACER PAGOS

En Metálico.

EN esta Imprenta se vende un cuaderno que contiene las variaciones del cambio, desde el principio de su alteracion, es decir, desde el 8 de Febrero 1826 hasta el 29 de Febrero 1832: con el certificado al pié de tres corredores de número por mandato del Tribunal Consular, y la ley de 30 de Abril 1828, sobre el modo de satisfacer las deudas en metálico. Contiene ademas los cambios sobre Inglaterra y Montevideo, durante el referido periodo: su precio es de $4 cada cuaderno. Se advierte que solo hay muy pocos ejemplares, y que en breve se imprimirán las variaciones que median desde Marzo 1832 hasta el dia.

Coleccion de Libros

RECIEN LLEGADOS EN LA LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

CALLE DEL PERU N.° 60.

AURORA de Flora ó coleccion de historia ó cuentos morales. Anastacia ó la recompensa. Aviso al Pueblo. Arte de bella produccion. Amalia Mansfield por Mma. Cottin. Aritmética para niños. Apología de Tertuliano: dicha Catolica: dicha de la lengua vazcongada. Administraccion de la Justicia. Arte de Nebrija. Anales de la Juventud. Alibert, fisiologia de las pasiones. Becaria, delitos y penas. Bentham, tratado de Legislacion. Burlamarqui, derecho natural. Baruel historia del Jacobinismo. Biblioteca elemental. Código del comercio frances. Coleccion diplomatica por Llorente. Cuentos de las Hadas. Carolina de Litchfield. Campana de media noche. Carlos y Fanny. Camino del Cielo. Conquista de Mejico. Castro, discurso sobre leyes. Castecismo de la religion cristiana: del ilustre Fleury ó compendio de la historia sagrada; de geografia; de industria rural y doméstica; de Pio V; Romano. Condorcet, progresos del entendimiento humano. Congresos de Panamá y de Tropau. Constitucion religiosa. Comentario del espíritu de las leyes. Cuentos á mi hija. Conocimiento de los temperamentos. Canto de San Casiano. Concordato de América con Roma. Curso de Mitología. Corina. Cartas Persianas; Peruanas; de Cabarrus; de la Princesa Witinia; eclesiásticas; de Euler. Clínica médica. Cadalso, Noches Lúgubres y Poesías. Ciencia de la Legislacion por Filangieri. Castillo de Sambremar. Diccionarios latino por Valbuena; ingles-español, español-frances; de la Academia y aumentado con mas de cinco mil voces; de economía política. Discurso sobre la Muger. D. Quijote. Diario de Sta. Helena. Despertador Eucarístico. Devocionario Sagrado. Division de Obispados por Llorente Derecho del ciudadano por Mably; dicho Romano. De la literatura considerada en sus relaciones sociales por Mma. de Stael. El mozo de buen humor. El Anticuario. El Sepulcro. El mes de María. El último Mohicano. Elogios de los Santos, predicable. Ensayo sobre las costumbres. Elementos de Farmácia. El Evangelio en triunfo. Espíritu del derecho. Establecimientos europeos en las Indias Orientales. Elementos de Fisiologia. Enciclopedia de la juventud. Estatuto de los comuneros. El castillo negro. Elementos de Economia Política por Mill. Ejercicio cotidiano. El gran Tacaño. Estela. El arte de prolongar la vida del hombre. El Bernardo, poema heróico de Balbuena. El Códico Eclesiástico. Formulario de Magendie. Filosofia de la Historia. Fabulas de Samaniego. Traso, de regio patronato. Filosofia moral. Gramática inglesa. Galiano, pensamientos sólidos. Galería de Señoritas. Gramática de la Academia. Id. francesa por Chantereau. Galatea. Gracias de la niñez. Garantías individuales. Geometria y Trigonometria. Historia militar y política de toda la vida de Napoleon por Norvins, ó refutacion de la vida de Napoleon por W. Scott. Historia de Colombia, de Portugal, de Francia, de Inglaterra, de los Estados Unidos, Romana, de los Templos, &c. Herrera, ceremonias de la misa. Higiene. Himno al Sol. Instrucciones militares. Industria y moral. Instruccion para los Tribunales. Ivanhoe. Iglesias. Inconvenientes del Celibato. Introduccion á la economía politica por Say. Las Tardes de la Granja. Los Puritanos de Escocia. La Huerfanita Inglesa. Los subterraneos de Mazzini. La Araucana por Ercilla. Luisa ó la Cabaña en el Valle. Lacroix, curso de Matemáticas. La música. La moral en accion. La Henriada. Lecciones de Historia y de Geografia. Larraga, de Moral. Locke, del Gobierno civil. La autoridad real. Lecciones de derecho público. Libertades de la Iglesia, por Gregoire. Lecciones escogidas para los niños. La abadia de Grasvila. Mapas del Mar mediterraneo, de los rios Uruguay y Paraná, de Colombia de America, del Brasil, de todo el orbe, del Rio de la Plata. Manual de los inquisidores; del abogado; del buen tono; diplomatico por Martens. Modo de enjuiciar por jurados. Memorias de Napoleon por Gourgaud y Montolon. Meditaciones cristianas. Misterios de Udolfo. Marco Aurelio. Novelas de Cervantes. Nuevo testamento. Nueva floresta Española. Nueva jornada Cristiana. Oficial aventurero. Oraciones de Ciceron. Obras arceticas de Rodriguez. Ordinario de la misa muy fino. Ortografia castellana. Ordenanza naval. Oraciones y meditaciones. Orden de las sociedades. Obras jocosas de Quevedo. Pablo y Virginia. Principios de Estrategia. Pequeña Biografia. Poesias escogidas por Quintana. Poesias de Colomer. Dichas Caiaianas. Primado Pontificado. Perreau legislacion natural. Pensamientos Cristianos. Recreos de Eugenia. Revoluciones del Paraguay, de Portugal. Romanas p' Vertot, de España, de Francia Riqueza de las naciones. Retórica de F. L. de Granada. Reyneval. Derecho natural. Rudimentos historicos. Robinsoncito. Semana Santa. Sanz medicina práctica. Sistema de la moral. Sacerdote Santificado. Saavedra empresas politicas y corona gotica. Tratados de economía política, de la pólvora, de las penas, de las recompensas, de Legislacion, por Comte y Bentham. Teoria de las Cortes. Tereza ó el terremoto de Lima. Vida de Napoleon por W. Scott. Verdadero sistema de la Europa. Viages de Antenor. Werter ó las pasiones. Obras escogidas de Cabanis. Premio de la benevolencia. Plenk higrologia. Piezas en prosa y verso. Política natural. Pensamientos de J. J. Rousseau &c. &c. m19

EXTERIOR.

ESPAÑA

Los facciosos han fusilado en las cercanias de San Sebastian á una infeliz muger de 70 años de edad, por la sola razon de que iba á vender leche á aquel punto. ¡Digna bazaña del corazon de cobarde!

—Del *Faro de Bayona* entresacamos las noticias siguientes.

Se dá como noticia positiva que el 24 del mes pasado se han cojido en uno de los puertos de Galicia 800 fusiles procedentes de Inglaterra y q'iban destinados para los carlistas. De sus resultas se ha descubierto una conspiracion, cuyas ramificaciones salian de Santiago, Orense y otras ciudades de aquel reino. Los fusiles fueron conducidos á la Coruña.

—Un periódico belga contiene lo que sigue.

El caballero Hamilton, encargado de negocios del Rey de Inglaterra en Bruselas, recibió el 30 de Dicembre una carta del duque de Wellington, en que se lee la frase literal siguiente.

"Se dice que los oranjistas quieren enviarme una diputacion; decidles que me dejen tranquilo y que *vayan con mil demonios*.

—En el *Eco de Villaclara* se lee la noticia de haber sido invadida aquella poblacion del colera morbo asiatico.

—En el diario frances titulado *L' Armoricain* se lee lo que sigue.—"La goleta ing esa "The United Brothers" capitan Fox, de 104 toneladas, llegó á la rada de Brest el 30 de Dicembre último, llevando á bordo 122 pasageros franceses licenciados del servicio de la Reina Da. María. El buque habia zarpado de Lisboa el 14 anterior. Parece que el Gobierno portugues ha licenciado todas las tropas estranjeras que se hallaban á su servicio."

—El *Constitucional de Flandes* dice haber recibido por un conducto muy respetable la interesante noticia siguiente: "El Gobierno frances ha manifestado al nuestro oficialmente, que en el momento en que un regimiente holandes pise el territorio belga, el ejército frances marchará al mismo pais, á menos que se oponga el Rey Leopoldo."

ESTADO ORIENTAL.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

ACUERDO.

Montevideo, Marzo 7 de 1835.

Avisado el Gobierno del arribo al Puerto de Maldonado de un buque cargado de Africanos, en circunstancias de hallarse pendiente el pronunciamiento del C. L. sobre los contratos hechos por el P. E. con varios comerciantes de esta Plaza para la introduccion de un número determinados de aquellos; y considerando que los espresados contratos en que se apoya esta importacion, segun es de suponer, han sido recindidos ó suspendidos en sus efectos, y que los traficantes ó el capitan del transporte no ha podido desembarcarlos como se anuncia oficialmente sin prévio consentimiento del Gobierno, quien deseando llenar sus deberes, para con la opinion y con la ley, ha venido en acodar;

Art: 1.° Que sea comisionado un Gefe del Ejercito para pasar al punto de Maldonado con instrucciones especiales, para tripular y tomar el mando de la goleta *Loba* y escoltar al buque introductor fuera de cabos, conservándose al costado hasta que se provea de los víveres necesarios y tomando á su salida una relacion de los africanos que conserva á su bordo.

2. Que si los espresados africanos hubiesen sido puestos en tierra se hagan reembarcar por las autoridades locales, para cumplir inmediatamente con lo dispuesto en el anterior artículo.

3.° Que verificado, se impida que los negros se desembarquen nuevamente en el mismo puerto ú otro punto de la costa, y en caso de que, tomando todas las precauciones necesarias, el capitan intentase burlar esta disposicion, se proceda por el comisionado á levantar el sumario competente, conduciendo el buque y carga á este puerto sugeto á las ulteriores resoluciones del Gobierno.

4.° Que si al arribo del comisionado, el buque hubiera dado la vela, sean conducidos á esta Capital los negros por el Comandante militar, con toda seguridad, sin permitir se estravie ninguno de ellos.

5. Que se libren las órdenes consiguientes y que ellas sean comunicadas á la Policia para que preste los auxilios que reclame su egecucion.

ORIBE.
Francisco Llambí.

MISCELANEA.

METEOROLOGIA.

(Concluye.)

Durante el calor del dia se levanta el vapor de la superficie del agua y de la tierra, y llega á su punto de condensacion á diferentes alturas. Se forman nubes parciales en varios planos paralelos, manteniendo siempre sus distancias relativas; las nubes mas densas de la capa inferior, flotando por el aire, muestran que la mayor abundancia de precipitacion ha sido en el primer punto de deposicion, mientras que las mas altas manifiestan, en su figura de copos estendidos de algodon y contestura lijera, mayor raridad de atmósfera.

El ascenso del vapor acuoso está modificado por las diferencias relativas de las temperaturas del flúido que exhala, y del aire ambiente que embebe. Dos de estas diferencias merecen ser mencionadas por ser las mas comunes.

1 Cuando la temperatura del fluido es mas *alta* que la del aire.

2. Cuando la temperatura del fluido es mas *bajo* que la del aire.

En el primer caso la evaporacion es proporcionada á la diferencia de temperatura. El flúido gaseoso que está en contacto con la superficie del agua mas caliente, se vuelve mas ligero con las porciones del ecceso de calor que recibe, y levantandose lleva consigo el vapor que se ha enfriado por la menor temperatura del aire en forma de valio. Esta es la evaporacion visible que hemos mencionado antes.

En el segundo caso, aunque el agua está mas fria que el aire, emite siempre vapor de su superficie, segun la ley de la naturaleza referida antes; pero esta evaporacion es invisible, no habiendo entonces disposicion condensante en el airo; y el vapor, por consiguiente, no teniendo poder para remover el fluido gaseoso, ni calor bastante para hacerle circular en el aire, pasa necesariamente por sus intersticios menudisimos,—ejemplo el mas hermoso y sorprendente de la estremada divisibilidad de la materia.

La cantidad absoluta de vapor acuoso clásico que puede entrar en los intersticios del fluido gaseoso, ó que este puede mantener suspendido, depende de la temperatura, pero esta cantidad es invariable en la misma temperatura. Un volumen de aire puede contener una cantidad menor, pero nunca mayor. Cuando el fluido gaseoso tiene la cantidad exacta de vapor queda transparente, y entonces se dice que está *saturado*, y por consiguiente no puede recibir mas. La cantidad total de humedad que puede contener el aire ha sido averiguada por Mr. Leslie, por medio de instrumentos muy exactos, observaciones muy justas, y experimentos muy prolijos. Segun este profesor, una masa cúbica de aire, á 68° Fahr. (16° Reaumur) de 40 pulgadas en cuadro, puede retener 252 granos de agua.

Los químicos ingleses, aprovechándose de la gran perfeccion con que se fabrican los instrumentos filosóficos en Inglaterra, han conseguido averiguar la cantidad de evaporacion levantada de la superficie del agua asi como de la tierra, y la cantidad total de humedad que puede mantenerse suspendida en el aire. El ingenioso profesor Daniel, por medio de su higrómetro, el mas elegante y exacto de su especie, ha hallado que el peso, en promedio, de la cantidad de agua evaporada de una superficie circular de seis pulgadas en diámetro, es 0.31 gr. por minuto. Este mismo químico ha calculado la cantidad de evaporacion anual en las cercanias de Londres, especificando la cantidad respectiva que se eleva á la atmósfera en cada mes; la que habiendo sido publicada en el almanaque britanico, haremos aqui un breve estracto para la informacion de nuestros lectores:

	pulg.		pulg.
Enero....	0.413	Julio.......	3.293
Febrero...	0.733	*Agosto*......	3.327
Marzo....	1.488	Setiembre...	2.620
Abril.....	2.290	Octubre.....	1.488
Mayo.....	3.286	Noviembre..	0.770
Junio.....	3.760	Diciembre...	0.516

Segun estos esperimentos vemos que la cantidad anual de agua levantada por evaporacion en las cercanias de Londres llega á 34 pulg. inglesas, algo mas de 37 castellanas; y siendo la evaporacion proporcionada á la temperatura, podemos deducir q' en España, cuyas provincias litorales son mucho mas templadas que las de Inglaterra en invierno, y toda la peninsula mucho mas caliente en verano que esta isla, la cantidad anual de agua evaporada debará ser doble, como lo indica por otra parte el agua de la mar, la que en las costas de España contiene exactamente una doble cantidad de sal, que en las costas de Inglaterra.

La cantidad de exhalacion de la superficie de la tierra, es escasamente menor que la cantidad de la lluvia, cuyo conocimiento podrá ser de suma importancia á los filósofos en sus operaciones. Mr. Leslie ha inventado un instrumento, llamado Atmómetro, para medir la cantidad de la humedad exhalada de una superficie húmeda en un tiempo determinado; y por medio de este instrumento ha sido averigeado por este químico, que la exhalacion diaria de una superficie de agua, á la sombra ó bajo un techo, en invierno, hace bajar la superficie 0.018 de pulgadas y en verano 0.048. Mr. Leslie nos da el siguiente ejemplo del uso de su 'Atmómetro; Supongase un estanque q' ocupe 10 fanegadas Inglesas (igual á 9 Castellanos) para suplir de agua á un canal navegable, ó para irrigacion; y que el atmómetro baja 80 partes en veinte y cuatro horas, la cantidad de agua exhalada en este caso será 2904 pies cúbicos; lo que hace 6480 arrobas de agua evaporada en un solo dia.

Tal es el fenómeno maravilloso de la evaporacion, tan necesario para la constitucion de la atmósfera, la formacion de las nubes, la lluvia, nieve, rocio y otros meteóros benéfico para la tierra, de los que trataremos en otro número.

(*Instructor.*)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MARZO 27 DE 1835.

Si la espedicion contra los bárbaros practicada por el Sr. Brigadier General D Juan Manuel de Rosas ha sido fecunda en resultados satisfactorios y en timbres gloriosos para las armas de la República, no es menos grato el notar que una empresa de tanta magnitud se ha ejecutado con desembolsos de poca consideracion, atendido el objeto importante á que se han aplicado. La nota del Sr. General Rosas relativa á las cuentas de los gastos insumidos en el sosten del Ejercito de su mando y demas conducente al logro del fin de la espedicion, demuestra que la cantidad de un millon y seiscientos mil pesos, moneda corriente, ha bastado para hacer frente á las numerosas y costosas exigencias de esa espedicion que ha producido bienes de inmensa transcendencia. La economia en los gastos, no es uno de los menores servicios que puede prestarse en las críticas circunstancias del Erario público; al paso que es muy recomendable la generosidad con que el Sr. General Rosas ha facilitado de su peculio cantidades con aplicacion al Negocio Pacífico, cuyo pago no exige al presente en consideracion á los apuros del tesoro. Ejemplos tan eminentes de patriotismo y desinterés, justifican ese pronunciamiento decidido de la opinion pública por este ciudadano que reune tantas virtudes y presta cada dia nuevos y distinguidos servicios.

—

ASAMBLEAS POPULARES.

Ayer empezáron los ciudadanos á prestar sus votos en conformidad ó disconformidad á la Ley de la H. Sala de 7 del corriente. Este acto se continúa practicando con el mayor órden y la mas completa libertad. El número de los concurrentes ha sido considerable el dia de ayer; y en breve tendremos el resultado de la votacion, asi que termine el periodo legal designado al efecto.

—

El Sr. Coronel D. Miguel G. Planes ha refutado la parte del libelo de D. Vicente Aspillaga que se refiere á la persona de aquel.

No dudamos que la lectura de este importante documento corroborará la justicia con que nos hémos pronunciado contra el libelo de Aspillaga; y lo insertamos con placer en las columnas de este Diario.

CONTESTACION
DEL CORONEL
D. MIGUEL GREGORIO PLANES
AL LIBELO
DE D. VICENTE ASPILLAGA.

Cuando relaciones contraidas en la edad de los primeros estudios, que siempre dejan amistosos recuerdos, me obligaban á mirar con sentimiento la desgraciada suerte de D. Vicente Aspillaga, mayordomo de la Estancia de la Sociedad Rural, prófugo actualmente de este pais por un homicidio, cuando no fijaba ya mi consideracion sino en este término, aunque habia en parte presenciado sus acelerados pasos en la carrera, que lo conducia á él, entonces un amigo ha puesto en mis manos la relacion de las ocurrencias consiguientes al naufragio del Bergantin Inglés *Guillermo IV*, que ha presentado á S. E. el Plenipotenciario Británico, trabajada é impresa en Montevideo, y que se hace circular en esta Ciudad por entre cortinas.

¡Qué trastorno ha causado en mis sentimientos su lectura! ¡Qué soplos rápidos, pero qué negros y venenosos ha hecho exhalar sobre mi nombre al pecho hóstil del defensor que ha elegido! El me ha tomado por uno de los blancos, sobre quienes ha procurado descargar toda la negrura del parto de sus pasiones para aparecer puro y sin mancha ante los ojos británicos y argentinos, y solamente desgraciado á esfuerzos de su hospitalaria beneficencia.

¡Fatal combinacion de circunstancias la que presenta la época en que vivimos, para desfigurarse la verdad de las intenciones y de los hechos mas claros y notorios! Comete Aspillaga un homicidio, pertenece á uno de los partidos que nos dividen, huye hácia el fóco de sus amigos, y ya publica la patente de su inocencia en cambio de la ocasion que presenta de descargar sobre sus adversarios políticos la mancha de los desórdenes que figura, y de los que él solo, en la parte que son efectivos, es él causante y responsable. Muy distante estaba yo hasta estos momentos de agravar la desgracia de Aspillaga: pero la necesidad de mi defensa, la justicia y el honor me obligan á arrancarle la máscara de la inocencia que ha usurpado para presentarse á la Nacion Británica y á sus compatriotas, muy diferente de lo que ha sido en las ocurrencias del Guillermo IV. El me ha forzado á descorrer el velo que cubria las manchas de su carácter moral: y tanto para esto, como para vindicar una reputacion que me cuesta tantos sacrificios, y ha sido tan inmerecidamente atacada en su libelo, no necesito sino de referir los hechos como han pasado á mi vista, y hacer manifestacion de otros, que á la par de los primeros están apoyados en testimonios numerosos y respetables.

Despues de bastantes años de ausencia habia vuelto á mi patria á fines de 1832: á mediados de 1833 partí á incorporarme á la expedicion de la Campaña del Sud, de la que regresé en Abril del año próximo pasado. No hacian todavia dos meses que habia ido á establecerme temporalmente en la Estancia de la Lobería, que está hoy á mi cargo, cuando sucedió el naufragio del Bergantin mencionado. La noticia de este suceso la tuvimos en la Estancia por la vista de los frecuentes cargueros, que conducian artículos de comercio de la costa marítima para la Estancia de la Sociedad Rural, que administraba Aspillaga. Estas escena, que manifestaban el acopio que este particular estaba haciendo en la estancia y puestos de su cargo, se hicieron el asunto de todas las conversaciones: en ellas supe lo que pasaba, y que la mar arrojaba á la playa bastantes maderas, artículo que en aquel destino consideré adquirir á poca costa en tal ocasion por el ninguno interes que tendrian los encargados del buque en costear su transporte á otros puntos. He aquí el objeto que me sacó de mi establecimiento para el lugar de la costa en que estaban los restos del naufragio, adonde parti solo con un sirviente. Habian pasado entonces unos catorce dias del suceso.

Observé á mi llegada bastantes hombres, unos arrojando efectos del buque náufrago á la playa, y otros acopiándolos, y se me aseguró por los circunstantes que todos eran peones al servicio de Aspillaga. Observé igualmente que un hijo suyo llevaba toda la voz, hallándose estacionado á una distancia de la playa con gente armada. Como no tuviese allí incumbencia alguna, ni fuese bastante conocido, no quise mezclarme en nada, sin embargo de haberme ocurrido al momento el reparo de toda aquella informalidad y asi es que habiéndome cerciorado de la existencia de maderas en la playa arrojadas por la mar, regresé al dia siguiente á mi establecimiento. Allí ya encontré á mi capataz y peones resueltos á ir á la playa, y recoger en ella lo que pudiesen, como veian que lo estaban haciendo los de las otras estancias y poblaciones circunvecinas, y principalmente los de la Sociedad Rural, á quienes se les veia disponiendo de efectos elegidos á su gusto, y que apropiaban á sus usos. En medio del mal ejemplo que les habia dado el mayordomo de la Sociedad Rural, y que resonaba ya por todos aquellos contornos ¿cuales eran mis medios para contenerlos, sin que al momento hubieran usado de su libertad, prefiriendo sus lucrativas esperanzas del momento á la pérdida de un conchavo que nunca podia faltarles? Tuve pues que concederles lo que no podia negarles: se fueron á la costa; y á los cuatro dias volvieron, mas satisfechos por cierto de haber salido de la curiosidad, que de las adquisiciones conseguidas.

A los ocho dias despues salí con una carreta para hacer recoger algunas maderas de las dispersas por la playa; y llegado al lugar donde debia alzarlas, se me acercó el hijo de Aspillaga para impedírmelo. Requiriéndole el título con que procedia, primero me supuso órdenes del Sr. D. Gervacio Rosas, que no pudo mostrarme: y por último sacó un poder del capitan del buque á favor de su padre. Siendo bien patente á mis ojos toda la intriga que habia en este negocio, y cual seria el paradero de tales manejos, no pude decidirme á autorizarlos proponiéndole la compra; y asi diciéndole algunas verdades, que no dejarian de doler á su padre, desistí de mi propósito, haciendo retroceder la carreta. Habiendome obligado la noche á hacer alto á las cuatro leguas, supe allí por un vecino, que Aspillaga debia venir á la playa al dia siguiente, con cuya noticia dispuse regresar á la costa para esperarlo.

Algunos de los que me habian conocido, estendieron sin duda entre los paisanos la noticia de mi graduacion en el Ejército: porque así que llegué de vuelta á la costa, vinieron á encontrarme en la mayor efervescencia, diciéndome que Aspillaga estaba solo sacando todo el provecho del buque perdido; que ellos estaban resueltos á tomar lo que pudiesen, y me pedian me hiciera cargo de distribuirles lo que sacasen del buque. Contra el torrente de esta opinion, que se habia formado sucesivamente con tantos dias de observacion de los hechos de Aaspillaga, no era aquel el momento de combatir: y todo el partido que pudo sacar, fué que respetasen mi decision de negarme absolutamente á semejante paso. Mas ellos se retiraron resueltos á avanzar hasta el buque imponiendo á la fuerza que tratase de retenerlos, como en efecto lo hicieron, apoderandose de lo que pudieron que no debió ser gran cosa por el estado de la mar, retirándose en seguida tranquilamente.

En estas circunstancias recibí un recado de Aspillaga que habia llegado, por medio de un Manuel Paz, diciéndome la necesidad que tenia de verme, y que no lo hacia por enfermedad que lo obligaba á estarse en la cama. No trepidé en prestarme á su deseo; y habiéndome acercado al punto en que se hallaba, él fué el que incorporándose en la cama, me insinuó el abrazo de que habla, y á que yo correspondí. La conversacion recayó, como era natural, sobre lo que pasaba, y sobre el avance de los paisanos en el dia anterior; y entonces fué cuando oyéndole hablar con toda la acrimonía y toda la prepotencia de un Sr. atacado en sus respetos y derechos por súbditos insolentes, repetí los cargos que habia hecho á su hijo, y cuyas conversaciones ha desfigurado tan audazmente en su libelo. Allí le dije, que nada mas veiamos en él, que un hombre privado que se estaba aprovechando de aquellos bienes, como de despojos de la mar, y que sus actos eran los que estaban corroborando esta opinion en el paisanage, por lo cual estaba cierto que si los cargaba, como me decia, lo harian pedazos.

Esta fué en sustancia mi conversacion con aquel desgraciado: despues de ella tratando de retirarme, se interesó vivamente en que permaneciese con él seis dias mas, lo que consideraba suficiente para concluir la descarga del buque ofreciéndome que llevaria en mi carreta lo mejor que quisiera. Mi contestacion que fué negativa, le hizo variar de propuestas, instándome á que siquiera lo acompañase dos dias y que tomase la madera que quisiera. Tuve entonces algunas palabras con él, diciéndole entre otras cosas q' mi caracter allí era ninguno para autorizarlo en aquellos manejos: y habiendo hecho cargar algunos palos en la carreta, la despaché para la estancia adonde regresé despues.

A los cuatro dias de mi retirada andando yo por el campo, divisé seis ú ocho hombres armados: me dirijo á ellos observo que se separa uno á encontrarme: reconozco ser Aspillaga, nos saludamos y en seguida me dice: ¡¡ Valdes queda panza arriba !! Protesto q' quedé atónito: me lo vuelve á repetir agregando que se retiraba pare dar parte: y entonces me despido. Llegué á las casas, procuré informarme del hecho, y todos los que pasaban me informaban contestes que habia sido Aspillaga el homisida, y en esto me confirmó la declaracion que el paisano Sotelo dió en mi establecimiento á los oficiales de que habla Aspillaga en su relacion: aseguró en ella, que habiendo resistido el desgraciado Capitan D. Francisco Valdes á varias intimaciones de Aspillaga como era que se rindiese, y otras por esto estilo, sin que se le viese echar mano á ninguna arma, ni menos accion ofensiva de ninguna clase, Aspillaga por debajo del poncho le disparó un tiro de pistola, con el cual dió en tierra el Capitan, donde lo hizo ultimar con sus satélites, apoderándose en seguida del tirador, en que tenia una carta desvergonzada que Aspillaga le habia escrito dias anteriores.

Despues del asesinato cometido por Aspillaga, y despues que las partidas mandadas por los oficiales á que alude la relacion, prendieron la que habia armado el reo, como que aparecian cómplices de su meditada depredacion y del asesinato, supe que una compa-

ñía de ingleses se habia puesto á trabajar sobre los restos del naufragio, y vendian loza y otros artículos á precios muy cómodos. Entonces fué que volví á lá costa con dos carretas, recogí las maderas que encontré en la playa arrojadas por la mar, y compré dinero en mano varias frioleras, y alguna loza, lo que todo puse despues á disposicion del comisionado por el Gobierno.

Tales son los hechos y dichos que he presenciado, tales mis procedimientos en las ocurrencias del Bergantin naufragado. Los testigos son inumerables y no teme ser desmentido, sino por la parcialidad del homicida. Cotegense ellos con la relacion que há publicado, y se sentirá la atrocidad de las calumnias que estampa contra el pais, y varios individuos de conducta intachable, pero que era preciso atacar con este motivo, menos para la justificacion del reo, que para otros fines del órden politico. Para esto era preciso tergiversarlo todo; y eso es lo que ha hecho el fecundo ingenio del antipatriotico libelista. Pero afanes vanos: la mejor prueba de cual relacion de los hechos es la verdadera, está en las manos de los que saben pensar; y es aquella en la cual todas las consecuencias que han tenido lugar, nacen de un modo simple y natural de sus antecedentes sin suponer á los hombres sino como son ordinariamente, sin trastornar los caractéres conocidos y sin otras de estas falsedades. Sigamos esta norma en las reflecxiones que nos sugieren los hechos que hé referido.

Aspillaga desde que tuvo la noticia del naufragio, hizo la usurpacion mas escandalosa de la autoridad pública, arrogándese todo su ejercicio, y hasta el de la fuerza armada. El hizo todo esto sin dar el menor aviso á la autoridad local: el cual pudo dar con la misma facilidad que tuvo para comunicarse con el Sr. Rosas, pues el juez no distaba sino unas dos ó tres leguas del punto en que este Ciudadano residia. Despues de tantos dias, como habian pasado, y pasaban ¿cual era la oportunidad que aguardaba para hacerlo? Pero que aguardar oportunidad, si ya se habia pasado, y esto mismo le constituia un descarado usurpador, que relegaba la legitimidad á solas sus intenciones, mientras desnudaba de ella todos sus hechos. Mas si sus hechos se presentaban con esta desnudez á todo el mundo, á todo el paisanage que se habia reunido en aquel punto ¿quien es responsable de todo el escándalo que figura haber dado nuestro pais? Si el hubiera dado oportunamente el parte, si se hubiera limitado al caracter del custodio, si la autoridad local hubiera intervenido, y el paisanage hubiera pasado hasta el buque por sobre sus legitimos mandatos, entonces tuvieramos que sentir el estado moral de nuestro pais: y no porque hiciesen cosas inusitadas y nunca vistas en las costas bien pobladas y mas civilizadas del viejo mundo, sino porque su moral no habia llegado todavia á la perfeccion que deseamos.

Pero cuando ninguna de estas precisas condiciones existia, cuando el paisanage veia que el titulado conservador de la propiedad naufragada lo mandaba todo para su casa: cuando sabia que en ella misma tenia incomunicados á los naufragos, sin permitir acercarceles mas hombre que ese Alejandro, un peon ingles de su devocion y confianzas ¿qué estraño es que ateniéndose á los hechos que pasaban por sus ojos, y no á las intenciones solo visibles á Dios, concluyesen que allí solo se trataba de agarrar y no habia mas diferencia que la de la fuerza? Esta era la opinion que habián formado todos los espectadores, añadiendo haberse oido decir á Aspillaga que ya se contaba feliz. Poseido este hombre de tan grandes esperanzas cuya realizacion ya tocaba con la mano, en todo individuo de alguna espectabilidad que se le aparecia, veia un obstáculo que lo irritaba y á la menor contradiccion brotaban de sus ojos y labios el furor y las amenazas. En este estado cualquier frotamiento que recibiese su cólera debia producir una esplosion, que lo arrojase á los estremos, y esa fué la disposicion que ha dado el resultado funesto ocurrido en su choque con el capitan Valdez.

¿No se vé en todo esto salir naturalmente todas las consecuencias de un solo principio cuya verdad está á la vista de todos, la aprehension de una improvisa y gran fortuna que preocupó al corazon de Aspillaga desde la noticia del naufragio? Desde entonces su direccion esclusiva en todo el acopio de los bienes del naufragio, nada de autoridad, nada de intervencion estraña: desde entonces la reclusion y aislamiento en sus ranchos de las personas que podian reclamar en todo tiempo: de ahí el escándalo dado á todos los espectadores, la mayor parte sin principios, el deseo en estos de la participacion, y en seguida el choque, el enfurecimiento y el homicidio. ¿Puede dar se direccion mas natural que esta á todos los hechos y consecuencias que se han observado en este negocio? ¿No es ella esclusivamente propia de la verdad, atendidas las propensiones del corazon humano? El principio que se ha asentado existente en Aspillaga, esto es, la preocupacion de su improvisa gran fortuna, daba menos motivos de duda á cuantos conocian su inmoralidad en el horroroso pasaje de D. Francisco Rojo, vecino hoy del Arroyo de los Cueros y en las órdenes que dió á dos paisanos, uno de los cuales existe, para que se apoderasen de su tirador. En la campaña del Sud jamas se olvidará este pasaje, y por consiguiente allí era donde menos disposicion podia haber para creerle las sanas intenciones que afectaba con los bienes del naufragio. ¡Desgraciado capitan Valdez! Tu infortunio tal vez ha servido para prevenir las manchas que se preparaban en lo oculto á nuestra Patria, y cuya disposicion á causarlas tu ase sino imputa falsamente á otras manos.

Resulta, pues, que habiendo yo estado muchos años ausente de mi pais, y haciendo muy poco tiempo que me habia establecido en la Estancia que está hoy á mi cargo, era una persona desconocida y sin influencia entre los paisanos que habia reunidos en la costa, cuando llegué á ella: que tanto por este motivo como por el ascendiente, de que á la sazon estaba apoderado Aspillaga, me hallaba sin medios algunos y me consideré sin incumbencia la menor para hacer lo que hubiera hecho á todo riesgo bajo las órdenes de la autoridad legitima: que aun me abstuve de alzar el articulo insignificante de las maderas dispersas solamente á la sombra de un titulo legitimo, que me exhibió el hijo de Aspillaga; que cargué despues algunos palos con el consentimiento de este, que se titulaba apoderado: que últimamente compré á dinero en mano alguna losa y otras frioleras de la compañia de ingleses que trabajaban en el buque, poniendo todo á disposicion del comisionado del Gobierno; y por último que todo este procedimiento desmiente la imputacion del indigno principio, que el reo Aspillaga pone en mis labios, cuando fué el cargo, con que aterré sus esperanzas de una proxima fortuna.

He llenado la obligacion, la dura obligacion á que me ha sometido un desgraciado, que creyendo defenderse calumniándome, ha querido meter mi nombre bajo la negra tinta de mis enemigos. El me ha forzado á descubrirlo tal cual ha sido en las ocurrencias del naufragio del Guillermo IV y en consecuencia entonces consigo mismo, como otras veces muy memorables. Mi patria me exigia primero este deber, y despues la nacion Británica, á la que si combatí por una obligacion en mi primera juventud, me he habituado á amar y respetar desde nuestra gloriosa independencia. De la una ni la otra he merecido por mi conducta el desconcepto terrible, á que las ha provocado un libelo forjado en una fragua en que arden las iras de los enemigos politicos del Gobierno á quien sirvo, y mios personales. Espero con confianza que todos mis asertos serán confirmados judicialmente: la verdad tiene mas poder que todos los esfuerzos de la intriga para desfigurarla; y ella funda ahora como siempre ha fundado, las esperanzas de conservar ilesa mi reputacion entre los tiros de la calumniosa malevolencia.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1835,
MIGUEL G. PLANES.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dias 12.

De Chascomus ha conducido don Marcelino Palavecino 85 cabezas, compra las por don Pascual Chauri, 10 a don Bartolo Roldan, 53 a don Luciano Miguens, 10 á don Lino Montiel, 8 á don Cipriano Ponce, 4 á don José Mena—para el abasto.

Dia 13.

De Dolores ha conducido D. Justo Fuentes, 500 cabezas compradas por don Tomas Silvico, á don Nicolas Anchorena—para saladero.

De Chascomus ha conducido don Ramon Prado, 61 cabezas compradas por don Tomas Cuestas. 38 á don Justo Piñero, 5 á don Fermin Cuestas, 17 á don Bonifacio Córdoba—para el abasto.

Dia 14.

Del Monte ha conducido don Juan Sosa, 30 cabezas compradas por don Patricio Carrasco, 15 á don Roque Torres, 2 á don Bernardo Romero, 4 á don Roque Bustamante, 9 á don Narciso Ureta—para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Nicolas Andana, 82 cabezas compradas por don Martin Hidalgo, 42 á don Bernardino Muga, 6 á don Idelfonso Lagos, 2 á don Tadeo Soto, 49 á don Manuel Pereira, 1 á don José Barragan, 2 á don Pedro Canales—para el abasto.

De San Vicente ha conducido don Lorenzo Diaz, 48 cabezas compradas por el mismo, 42 á don Leon Gallardo, 4 á doña Manuela Parra, 2 á domingo Ximenes—para el abasto.

Dia 16.

De Chascomus ha conducido don Francisco Llanos 103 cabezas, compradas por don Mariano Rodriguez—97 á don Felix Alzaga; 6 á don Eugenio Perez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido el mismo Llanos 25 cabezas, compradas por el mismo Rodriguez al mismo Alzaga. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido don José Sosa 452 cabezas, compradas por don Mariano A. Durao á don Nicolas Anchorena. Para saladero.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

Individuos que solicitan pasaporte

Dia 25.

D. Jorge Pedro Parry, á Montevideo
Ignacio A. Correa, á Mendoza
Juan Antonio dos Santos, á Montevid.
Casimiro Garmendia, á Entre-Rios
Francisco Barú, al Arroyo de la China
Manuel Perez, à Patagones,
Eloisa Druri y 2 hijos, á Montevideo
Santos Orostegui, á Entre-Rios

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 23, 24, 25 Y 26.

Parroquia de Monserrat.
Francisco Alvear, 50 años, morena.
Gregorio Astorga, párvulo, moreno.
Parroquia de San Miguel
Un párvulo arrojado.
Carmen Justina, párvula,
D. Pedro Baliño, 73 años.
Juan Tarrago, párvulo,
Sagrario del Sud
Hipólito Pucher, párvulo.
Tomas Acosta, párvulo, liberto.
Da. Luisa Torres, 35 años.
Parroquia de la Merced.
Matilde Arzac, párvula.
Da. Nolberta Sosa, 70 años.
Josefa Ugarte, 80 años, morena.
Gabriel Rodriguez, párvulo pardo.
Parroqia de San Telmo.
Antonino Silva, párvulo moreno.
D. José Ferrales, 65 años.
Parroquia de San Nicolas.
Maria Giraldes, 36 años, parda.
Crespin Moranchel, párvulo.
Un párvulo arrojado.
Parroquia de Balvanera.
Da. Hipólita Rodriguez, 23 años,
Parroquia del Pilar.
José Gomez, 10 años.
Un párvulo arrojado á San Ignacio.
Casa de Expósitos.
Dos niños.
Hospital General de Hombres.
Capitan de línea D. Felix Bonfillo, 34 años.
Joaquin Soca, 60 años, moreno.
José del Valle, 61 años.
Gerónimo Torres, 49 años,
Hospital General de Mugeres.
Petrona Prieto, 35 años.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGITRO.

Bergantin frances *Herminie*, para el Havre de Gracia, por su consignatario D. Hilario Poucel, Chacabuco 13.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Sarah & Esther*, con destino á Boston, despachado por sus consignatarios Davison, Milner y Ca.—Cargadores: los mismos, 297 cueros vacunos salados, 10 fardos lana de carnero con 20 arrobas uno—Dorr, Reincke y Lees, 236 fardos lana de carnero con 20 arrobas uno.

Bergantin goleta americano *Clio*, para Boston, despachado por Davison, Milner y Ca.—Cargadores: los mismos, 600 cueros vacunos salados, 4338 id. id. secos, 1720 astas—Zimmerman, Frazier y Ca., 1000 cueros vacunos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Zumaca *Carmelita* del Paraná—á D. Felipe Llavallol 1008 cueros vacunos, 15 barricas sebo, 259 fanegas de cal y un lio cueros de nutria—á D. Henrique Ochoa 100 cueros vacunos y 1200 astas.

Balandra *Mercedes* del Baradero—á D. Salvador Sacristan 90 fanegas trigo, 13 id. maiz, 30 docenas cueros de carnero y 4 barricas sebo.

Balandra *Nacional* del Monte—á la órden 30 carradas leña.

Queche *Carmen* de la Bajada—á D. Felipe L'avallol 1141 cueros vacunos al pelo, 7 fardos cueros de carnero, 3 id id de nutria, 9 barricas sebo en rama, 1 fardo cerda y 100 astas—á la órden 20 carradas leña.

Goleta *Libertad*, de las Vacas—á D. Juan Appleyard, 450 quintales carne tasajo y 10½ carradas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NEW-YORK—Saldra hoy, á las 10, el Bergantin Goleta americano *Clio*.
PARA BOSTON— Saldrá hoy, á la 1, el Bergantin americano *Sarat & Esther*.
PARA LIVERPOOL—Saldrá el 29, á las 8, el Bergantin ingles *Ariadne*.
PARA NEW-YORK—Saldra el 29, á las 10, el Bergantin americano *Paulina*

DESPACHO DE LA ADUANA.

DIA 25.

á D. Guillermo Bember.
60 cuñetes polvera para cazar.
a D. Jorge Salisbury Perú 106.
50 cajones hoja de lata, 2 id zarazas.
a Lafone, Robinson y Ca., Florida 12.
7 cajones paños
á J. Pardeas.
2 cajones suspensores, 1 id merinos, 1 id casimir de dos anchos y paño, 1 id cueros de gato, 2 id paños, 1 id cotas de maya.
a D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú 45.
2 fardos franelas, 4 id pieles del diablo, 2 id bayetones, 3 barricas argollas de fierro para cincha y lazo.
á Zimmermann Frazier y Ca, Belg. 63.
30 barricas, 49 medias y 59 cuñetes galleta, 2 bocois tabaco, 13 fardos cera, 11 cajones chapas de caoba, 15 atados tablas de id., 29 barricas brea y alquitran, 1 cajon pañuelos de seda adamascados para el cuello, 1 id. id. para corbata, 1 id. id. fulares, 1 id. felpas negras y de color, trencillas, tafiletes para sombreros y otros articulos de sombrereria.
a Doinel y hermanos, Perú 13.
1 cajon cintas para sombreros, 1 id. peines batidores, 1 id. peinetas de carey de 24 á 31 pulgadas, 2 cajones naipes finos, 2 id. mates de madera, 1 id. bombillas de laton
a D. Casimiro Cochard, Florida 45.
1 cajon gorras de cuero de mono, 1 id planchas para sombrereros, 1 id pelo de liebre, 1 id morriones, pompones y cordones amarillos, 1 id morriones, viseras y galones
a Lavalle y Macome, Reconquista 63.
1 cajon brines
a D. Diego C. Thompson, Paz 15.
67 cajones hoja de lata, 220 atados fierro para arcos
a D. Diego Miller, Catedral 128.
150 cuñetes pólvora de fusil, 50 id id de cañon
á Mr. Curdet, Reconquista 17.
10 baules jabones y aceites; 4 id. cuellos de cuero de gato para capas.
a Guerin, Seris y Ca., Potosi 109.
1 cajon perfumeria y pistolas de bolsillo; 1 id. con una ornalla; 1 id. id. con un horno de fierro; 1 id. pelo y seda; 1 id. paño y casimir; 1 id. con una mesa, avatorios y escobillas para botas; 1 id. sillas de brazos, bombas para quinques y cajas de carton; 1 id. prensas para copiar cartas, papel y tinta; 1 id. escopetas y pistolas de bolsillo; 1 id. cuerdas, corbatines, medias de hilo y de seda; gro, canutillo y blondas falsas.

AVISOS NUEVOS.

Circo Olimpico.

El Sr. Carlos Laforest tiene el honor de anunciar al respetable público, que la funcion que no ha tenido lugar anoche por el mal tiempo, se dara hoy Viernes 27.

CON SUPERIOR PERMISO.

La Compañia Ecuestre, Gimnástica y Pantomimica de SMITH, tendrá el honor de ofrecer al respetable Público Bonaerense su cuarta funcion en el CIRCO Y TEATRO DEL

Parque Argentino

BENEFICIO DEL PAYASO.

El Sr. HOFMASTER tiene el honor de anunciar al ilustrado público de Buenos Ayres, que su beneficio tendrá lugar el Domingo próximo, Marzo 29, en cuya ocasion espera se dignará dispensarle parte de su generosidad.

EL DOMINGO, 29 DE MARZO,

En el órden siguiente:—

Dara principio la funcion con
Las diversiones del Circo por toda la Compañia.
PAYASO..........MR. HOFMASTER,

II

El Sr. *Guillermo P. Smith* introducira su hermosa potranca, la que ejecutará muchas pruebas nuevas, y traerá á la voz de su amo un chicote, pañuelo, canasta, sombrero &c.

III.

Ejercicios de equitacion por el payaso, que hará muchas pruebas y bufonadas chistosas.

IV.

Saltos por alto y bajo, por toda la compañia.
Payaso ..... Sr. Hofmaster.

V.

El Sr. G. P. Smith, hará muchas pruebas en dos caballos, saltará por arcos, látigo, ligas y por encima de una superficie de lona de 12 pies de ancho, tanto por delante como por atras y concluirá cargando al niño Smith sobre los hombros.

VI.

Concluirá la funcion con la desgraciada jornada de

BILLY BUTTON, A BRENTFORD.

Billy Button........Sr. W. P. Smith.
Maestro de Posta... Sr. Smith (padre).
Payaso..............Sr. Hofmaster.

NOTA.—La puerta del jardin se abrirá á las 4 y media. Se dará principio á la funcion á las 5 en punto, y finalizará al ponerse el sol.

Entrada con un asiento doce reales.
Id. para niños acompañados seis reales.

☞ El dia de la funcion se colocará una bandera verde en las cuatro esquinas de las calles de *Cangallo* y de *Suipacha*. Esta se quitara si el tiempo no permite la exhibicion.

☞ El Domingo próximo, 6 de Abril, tendrá lugar el beneficio de Guillermo Rose.

Conchavada

SE necesita una para la cocina, en la calle de Corrientes No. 52 daran razon. m26 3og

AVISO.

SE desea arrendar ó comprar un terreno que no diste cinco leguas del Puente de Barracas al Sud. El que quiera hacer este negocio ocurra á la calle de la Reconquista No. 122. 1p

Funeral.

EL que subscribe ruega á sus amigos por medio de este aviso quieran acompañarlo á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo, por el alma de su finada esposa DA. LUISA TORRES, y conduccion del cadáver al cementerio, hoy 27 del corriente, á las 8¼ de la mañana, á cuyo favor será reconocido—
1p MANUEL DENIS.

Se desea comprar

Y se pagarán bien las obras incompletas siguientes—
El tomo 7.° de la Historia del Nuevo testamento
El 1.° y 3 de la Escuela de Costumbres
El 2.° de los Viages de Rolando
El 3.° de los Enredos de un Lugar
El 2.° y 3 de las Reflexiones sobre la Naturaleza
El 4.° del Catecismo de Pouget
El 1.° y 2 de la Vida de Ciceron
El 1.° de los Caractéres de La Bruyere (en frances)
El 2.° y 10 de la Historia Literaria de los Mohedanos
El 1.°, 7 y 8 de las Obras de Quevedo
El 7.° y 8 de la Historia de la Literatura, por Juan Andres
El 2.° de las Cartas Judias
El 1.° de la Historia de los Judios, por Josefo
El 6.° y 8 del Parnaso español
El 1.° del Ensayo histórico del Dr. Funes
El 2.° de Gil Blas de Santillana
El 1.°, 3 y 5 de la Recreacion Filosófica del Padre Almeida
El 1.° de la Moral Universal
El 1.° de Tito Livio, en castellano
El 1.° de la Armonía de la Razon y de la Religion.

Ocúrrase á la *Libreria Argentina*; donde se comprarán cualesquiera de dichas obras, ó se darán por ellas otros libros á eleccion del interesado. m27

AVISO.

LA comision nombrada por los acreedores de Marchi y Ca., invita á estos para presentarles hoy 27 de Marzo, á las cinco de la tarde, el resultado de sus trabajos. En la casa Panaderia calle de Potosí No. 23. 1p

PARA

Goya y Corrientes

Saldrá la balandra *Pastora*, del 4 al 6 del mes entrante. Los Sres. que tengan que cargar para dichos destinos ocurran á la calle de Balcarce No. 120. m27 3p

Aviso.

SE desea saber el paradero ó habitacion de D. José Garcia de los Rios, para entregarle una carta que le interesa y la hallará en la calle de Balcarce No. 120. m27 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND,

En la Esquina Pulperia calle del Cerrito No. 28, haciendo esquina á la calle de la Piedad.

Hoy Viernes, 27 del corriente, se rematarán, á la mejor postura, todas las existencias de dicha pulperia, consistiendo de vino carlon, caña, ginebra, aguardiente, vino de Málaga, yerba, azúcar, bebidas embotelladas, jabon negro, almidon, cigarros y cigarrillos, y otros artículos que estarán presentes a la hora del remate.

Al mismo tiempo.—

Se rematarán algunos muebles de la misma casa.

A las 11 en punto,

POR EL MISMO.

En los Almacenes de los Sres. Zimmermann, Frazier y Ca., puerta esquina á la Plaza Chica.

Hoi Viernes 27 y Lúnes 30 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se han de rematar, á la mejor postura, varios articulos y efectos averiados y sanos, procedentes del Bergantin ingles *Beatrice*, su capitan Pryde, de Liverpool, que llegó de arribada á este puerto y consta de lo siguiente—
30 cajones quesos de piña
Azúcar de pilon
Ferreteria y merceria
Loza, lienzos, algodones y lanas
Y otros artículos.

EN SEGUIDA—
De cuenta de aseguradores—
Tabaco americano de hoja
Cohetes, bacalao
Harina, galleta &c. &c.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

Hoy Viernes 27 del corriente, á las 11¼ de la mañana, se rematarán por conclusion de un negocio, como 200,000 ladrillos de paredes, para techo &c.

Unas cuantas arrobas tabaco del Paraguay.

IGUALMENTE—
Se rematarán varias clases de muebles que se verán al tiempo de la venta.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedrl No. 74.

Hoy Viernes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia se rematarán, á la mejor postura, lo siguiente—

Averias por cuenta de aseguradores.
3 fardos de arpilleras
Bramantes de hilo
Paños de la estrella
Y otros efectos sanos por cuenta de quien pertenezcan.

EN SEGUIDA—
Por órden de los Síndicos del concurso del fallido D. Miguel Rodriguez, lo que á continuacion se espresa—
Sillas de caoba para sala asiento de esterilla
Mesas de id. para id. de gusto
Sofás de id. forro de cerda id.
Floreros y candeleros de dos luces.
Cujas de caoba
Un escritorio de id.
Un relox de bolsillo muy bueno.
Varias piezas de plata y otros muebles.

TAMBIEN—
100 jamones superiores y 70 canastas de papas.

Nuez Moscada.

HAY de venta en la calle de la Reconquista No. 107. f27

Importante.

Habiéndose probado por la esperiencia en los Estados Unidos y otras partes que una fanega de maiz molido vale por dos del mismo en grano, se avisa á los Sres. que gusten tener sus caballos bien mantenidos, que hallarán siempre este renglon en el molino de vapor calle del Perú No. 263. Tambien se recibirá el maiz para desgranar y moler.
f m16 15pd2

Pergamino fuerte

COMO para cajas de tambores, hay en la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60. m12

A los Carpinteros.

SE necesita un carpintero por uno ó dos meses. Ocúrrase á la Quinta de la panadería de la Recoleta. f24tf*

Espíritu de la Biblia y Moral Universal.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida en castellano por un clérigo reglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opúsculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos, con la diferencia de que en ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se engrandece con la sublimidad de las ideas: donde, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad!

¡O vosotros, venturosos jóvenes, á quienes no ha corrompido todavía el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filosofía, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y la sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la esencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la Biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas esencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Así es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clásica! Los jóvenes conocerían y amarían una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—orígen de todo bien, y la única que nos hace felices, volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Aviso interesante

LA Comision Administradora del Hospital General de Hombres, admite propuestas hasta el Sábado, 28 del corriente, para la contrata y hechura de las ropas siguientes—

500 sábanas de liencillo
400 camisas de id.
200 pantalones de paño
200 chaquetones de id.
500 fundandas para almohadas, de lienzo

Presentando las muestras de todo.
m23 5*

Colchones, Baules &c.

UN surtido completo de colchones de lana y de paja, y baules de todas clases y tamaños, unos cuantos sofas y tocadores bien trabajados; costureros, sillas poltronas, &c. &c., se hallan de venta y se darán á precios los mas bajos. Se pueden ver en la Tapiceria de Inglis, No. 51 calle de la Florida, de la calle de la Piedad para el retiro, á la media cuadra.
m26 3c

AVISO.

Se vende una criada de 20 años de edad, africana, sin vicios, sana y buena para cualesquiera servicio. Quien la quiera comprar puede verse con su amo, calle del Perú No. 29. m26 5p

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, a 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. f21

Trages y costumbres

DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES.

EL cuaderno No. 6, está en venta desde hoy en la tienda de la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde los Sres. Suscriptores pueden mandar recoger los suyos.

Este cuaderno comprende:
El interior de una pulpería
El exterior de una pulpería
Una carrera
Los corrales de abasto
La hierra del ganado
Una pulpería de campaña

Se está preparando el 7.º cuaderno, que representará los varios trages y uniformes militares.

De aquí en breve saldrá tambien la segunda edicion del cuaderno No. 2, representando los trages de las Señoras Porteñas, la primera estando ya completamente agotada. f26

Carton

EXCELENTE para modistas, sombrereros y encuadernadores, acaba de llegar en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60. m12

AVISO.

CARLOS S. Mc. KINNEY, habiendo acabado de colocar la primera *Maquina de vapor* que se ha puesto en esta ciudad, puede ahora ofrecer sus servicios á los Sres. que quieran ocuparle para la hechura y compostura de toda clase de *maquinas, prensas, bombas, atahonas &c.*—Igualmente para toda obra de tornero y fundicion de metales.

Los Sres. que gusten pasar á la casa No. 363, calle del Perú, pueden con la vista de la *maquina de vapor*, que allí acaba de colocar, satisfacerse de lo que es capaz de hacer, y ver tambien las comodidades que allí tienen para la fundicion, y para (con la fuerza misma del vapor) tornear cualquier pieza de fierro ó madera por grande que sea.

Con estas ventajas, y las que él mismo se haria una injusticia en no decir que la traen sus conocimientos y esperiencia en estos ramos, se ofrece con confianza á los Sres. que tengan á bien ocuparlo. m16:fc

Papel Pintado

De los diseños mas espléndidos y de la clase mas magnífica, con sus guardas correspondientes, frisos, paisages, &c.

DON GUILLERMO MARSDEN, almacenero en la calle de la Florida No. 6, acaba de recibir la coleccion mas preciosa de los renglones indicados que ha aparecido en este pais, habiéndose escojido en las fabricas mas renombradas de Europa por órdenes espresas dadas al efecto, segun tenia anunciado á sus numerosos marchantes y no pendiendo de la ventura de consignaciones casuales de *revendedores* siempre incompletas é inferiores.

En dicho almacen se despachan con la mayor equidad, como igualmente toda clase de pinturas, tanto en polvo, como en caldo y en maza, aceite, aguarraz, sin que sea necesario recurrir á la despreciable treta de alucinar al público con el pretesto engañoso de una rebaja imaginaria, pues allí no se acostumbra la charlatarneria jactanciosa. Véndense pinturas á 5 por ciento mas barato que en alguna otra parte. m19 15c

AVISO.

EN la joyeria de Eduardo Fabre, calle del Perú No. 29, se acaba de recibir un surtido de alhajas del mejor gusto, tanto de brillantes como de diamantes rosas y filigrana, de todas clases de piedras de las mas raras. Igualmente se encuentra siempre brillantes y diamantes rosas sueltos para las personas que gusten mandar hacer cualesquiera alhajas. m17 1mp

Baratillo.

En el almacen de muebles, calle de la Catedral No. 54, frente al Banco, hay una partida de cujas de caoba grandes, medianas y chicas que por salir de ellas con prontitud se venderán lo mas barato que se pueda. Lo mismo otros artículos que se encuentran en dicho almacen como sillas, cómodas, mesas &c.
m18 1mp

Criado en venta.

Se vende un africano jóven de 16 años de edad, sin vicios algunos conocidos, sano, de buena comportacion, excelente mucamo, vivo, y con buena disposicion para cualesquiera servicio á que se le quiera destinar. La persona que quiera comprarlo se servirá ocurrir á la calle de la Victoria No. 41, donde no solo darán informes mas detallados de dicho criado, sino tambien de las causas porque se vende y del precio en que se dará. m18tfs

Aviso.

EN las tardes de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en quien mas diere, á dinero de contado, de una casa de la propiedad de D. Antonio Larrosa, tasada en 11,815 ps. 2 rs., moneda corriente, situada en la calle del 25 de Mayo, designada su puerta con el No. 191; y se compone su terreno de 10 varas de frente al Este y 21 y tercia de fondo al Oeste. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones podrán ocurrir á la oficina al cargo del Escribano Lopez, donde se pondrán de manifiesto.

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1835.
Izarrualde.

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q' en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso.
n21 tfs

Galleta.

SE vende de buena calidad, con reembarco, calle de Potosí No. 109.
f21tfs

AVISO

A los Sres. que tengan que sacar Patentes

EL repartidor de la Gaceta Mercantil de las calles de la Plata al Norte y de la Florida al Oeste, se ofrece á correr las diligencias de toma de razon y registrarlas, con la mayor puntualidad, ocurriendo á la oficina del Papel Sellado, donde se le encontrará de las 9 de la mañana en adelante. f23tf*

Se vende

Una Casa en la calle de Corrientes No. 242, tiene 11 varas de frente y 75 de fondo, con seis piezas, una cocina y un pozo de balde, lugar comun y algunos árboles frutales. La persona que se interese en comprarla ocurra á la calle de Cuyo No. 61, donde darán razon.
m17 15p

CONCHAVADA.

SE necesita una que sepa coser y que tenga buenas recomendaciones. La que reuna estas condiciones puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 9, en los altos. m7tf*

Aviso de la Colecturia General.

DEBIENDO concluir el 31 del corriente mes, el término designado por el artículo 3.º adicional de la ley de Patentes; se previene á los interesados concurran á sacar las que les corresponda con la prontitud que demanda el corto tiempo que queda para el despacho del número escesivo que aún falta, calculado con el que se halla registrado hasta la fecha; asimismo se advierte á los individuos que tengan tienda ó almacen de abasto en la ciudad, que por resolucion superior de 26 de Diciembre último, se ha mandado, deban sacar otra Patente de igual valor, por cualesquiera cantidad de botellas que tengan para venta de vinos ó licores fuertes, en conformidad del artículo 1.º adicional á la citada ley.

Buenos Ayres, Marzo 16 de 1835.
LAVALLE.

Harinas.

Harina de Richmond y Baltimore en barricas y medias barricas, hay de venta á un precio acomodado ó bien á cambio de efectos del pais. Diríjanse á la calle del Cerrito No. 16, donde darán razon. m14 1mc

PARNASO ORIENTAL.

COLECCION de Poesias. Se halla en venta en las librerias calle de la Reconquista No. 72, de Potosí No. 29, del Perú No. 60, y la del Sr. Steadman, frente á la Catedral. m9

SE ALQUILA,

La casa de altos que está enfrente del Café de Catalanes, distante dos cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene bastante comodidad para una familia regular y quedará desocupada á principios del entrante Abril.

Se alquila tambien un buen cuarto para tienda en la calle de Cangallo, pasado el No. 94.

En la calle de Balcarce No. 5, darán razon. m26 3p

Aviso.

SE avisa al comercio y al público en general, que del 26 al 27 del mes de Febrero próximo pasado, se estravió una carta conteniendo una letra de cambio de sesenta libras esterlinas (£ 60) aceptada por el Sr. D. Pedro Trápani. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la oficina del Sr. D. Marcos L. Agrelo; en la inteligencia que se han tomado medidas para impedir el pago de dicha letra de cambio si acaso está presentada por otro que su legítimo dueño.
m26 5c

Aviso del Consulado.

EL dia 30 del corriente, á las 11 de la mañana, se ha de hacer, en la sala del Consulado, de órden del Tribunal de Comercio, Junta General de los acreedores de D. Juan Bautista Gary; y en su virtud se cita á todos los que lo sean, para que concurran á ella con sus respectivos documentos, en el concepto de que á los que no comparezcan, les parará el perjuicio que haya lugar lo que se acuerde y determine.

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1835.
m26 3p CAVIA.

ADMINISTRACION GENERAL DE SELLOS.

SE previene a los Sres. que tengan que sacar Patentes lo verifiquen con anticipacion para que no se les irroguen perjuicios llegado el plazo, que vence el entrante Marzo.

Febrero 21 de 1835. tf*

Wanted.

A man & his wife. one to serve as cook and the other to be generally useful.
*f24 tf**

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

SE VENDEN

UN terreno en el partido de San Vicente de 2340 varas de frente y 2440 dichas de fondo, excelente campo y en muy buen parage. Tambien un medio cuarto de tierra en la calle de Belgrano, 5 y media cuadras de la iglesia de Monserrat para el Oeste, uno y otro á precio acomodado. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 35. d1tfs.

Carlos Gorsse,

PELUQUERO.

Discípulo de los primeros Peluqueros de Paris.

TIENE el honor de prevenir al respetable público de Buenos Ayres, y principalmente á sus ilustres marchantes, que hasta ahora se han servido favorecerlo con su confianza; que acaba de recibir un gran surtido de cabellos de todos tamaños, tales como pelos risados para hacer los risados de su invencion; dichos para hacer bucles cuyos pelos sean iguales, sin que haya cortos adentro, dichos de tres cuartas de largo para añadidos con cordones y sin ellos. Tambien tiene pelo de un largor raro, pues tiene mas de una vara (lo que solo se encuentra en su casa.)

De mucho tiempo á esta parte, el bello sexo de Buenos Ayres está acostumbrado á gastar trensas de seda, de manera que muchas señoras no pueden peinarse á la moda del dia, cuando con una de pelo suelto, una dama puede peinarse de mil modos diversos, y hacerse peinar por un peluquero cuando así lo quisiere. Tambien necesitan armazones las personas que se peinan ellas mismas, y palmetas tanto en pelo como en colores.

Igualmente acaba de recibir un surtido general de artículos para pelucas y para hacer casquetes, como son unos resortes de nueva invencion y que hasta ahora no se encuentran sino en su casa, calle de la Plata ó de las Torres No. 12, cerca de la Plaza de la Victoria.

Fabríca igualmente, á la última moda, toda clase de peinado, y asiste en sus propias casas á las personas que gusten hacerse peinar ó cortar el pelo.

Tiene láminas de las mas modernas representando los peinados de última moda, recien recibidas.

m11 1mc CARLOS GORSSE.

Maderas

HAY de venta en la calle de Belgrano No. 154, á precios muy reducidos y en pequeñas partidas al gusto del comprador.

Tablones de caoba de Santo Domingo de ½, 1¼, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas.
Un surtido bueno de chapas de caoba
Una partida de tirantillos de Birch.
m13 15c

BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio, para el entrante mes de Abril, todos los individuos de la tercera y cuarta compañia del espresado Batallon, los que deberán presentarse en el cuartel el 30 del presente para ser abonados al servicio.

Buenos Ayres, Marzo 23 de 1835.
P. C. *Patricio G. Ochoa.*

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO

Hermoso y lustroso en pliegos grandes.

PAPEL DE DIBUJO

Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. m24

Cocinero.

SE necesita uno que pueda producir buenas recomendaciones sobre su conducta, sin lo cual será escusado ocurrir á la calle de Belgrano No. 66. m10

AVISO.

EN los altos del Teatro se venden—
Zapatos de dos suelas muy elegantes
Quinques de 1, 2 y 3 luces
Harina francesa superior
Chuño
Orozúz
Jeringas
Que todos se darán á precios equitativos

SE ALQUILA

Un cuarto á la calle con trastienda, propio para toda clase de negocio. En los mismos altos darán razon.

INTERESANTE á los QUINTEROS

Se compran membrillos, duraznos verdes, higos blancos, y generalmente toda clase de frutas propias para confiteros, en la confiteria del Teatro. m26 s

SAL DE TRASBORDO.

COMO 200 fanegas hay de venta á bardo de la Goleta americana *Ninfa*. El que se interese por ella ocurra á casa de los Sres.

DOWDALL Y LEWIS,
m26 3c Reconquista No. 74.

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macubá id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No 60. f14

Aviso.

Se vende una Negrita bozal, de nueve años, dá las mejores pruebas de ser una criada muy recomendable. Quien se interese en su compra ocurra á la calle de Cangallo No. 62. m24 3c

Interesante

A LOS QUE TIENEN CON QUE

La hermosa casa nueva completamente edificada, sobre la barranca inmediata al Retiro, calle de la Esmeralda, donde vivió el Sr. Ex-Ministro de S. M. B. Mr. Fox, se vende acomodadamente con arreglo al estado de plaza &c. Quien se interese en su compra se servirá pasar á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21, encargados para la venta. m17 15

Caballo.

Se desea comprar uno, obscuro ó colorado, de buena presencia, con cormillos todavía y sin defecto alguno. Teniendo estas condiciones se pagara bien en la calle de Potosí No. 109.
f21tfs

Indice

DE varias obras que se hallan en la Librería de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Viages al rededor del Mundo por Marchand Vancouvert y Fresinet. Viages de Alibey, de Maccarthy, de Anacarcis, de Perons. Victorias y conquistas de los franceses. Tratado elemental de estadística, por Monge; de las fiebres, por Alibert; de aritmética; de fortificacion; de legislacion, por Bentham. Táctica de las Asambleas Legislativas. Telémaco. Scudamore, tratado de la gota. Sistémas de economía política. Secretos de las Artes. Segur, campaña de 1812 y decada histórica. Rolando, fisiologia y patologia. Reglamento de infanteria. Rosier, diccionario de agricultura. Ricardo economía política. Investigaciones sobre la populacion. Historia de Polonia. Física de la gente culta. Responsabilidad ministerial. Derecho político, por Pagés. Poemas de W. S. Historia de la Legislacion. Obras completas de Depradt; de Machiavel; de Montesquieu; de J. J. Rousseau; de d'Alembert; de Corneille; de Racine; de Boileau. Nueva casa rústica. Memorias de los contemporaneos. La moral aplicada á la política. Memorias de Carnot. Memorial de Santa Elena. Metamórfosis de Ovidio. Mitologia de la juventud. Matthus, economía política. Historia de los suizos. Cartas de Junius. La cárcel de Edimburgo. El Abad. Los puritanos. La caza poema. Arte de conservar la hermosura. Las madres de familia. La Guia de los negociantes. Instrucciones para la juventud. Vista de las cordilleras. Historia Romana; dicha de los hombres con 3 atlas magníficos; dicha de Francia por Anquetel; de Fray Gerundio. Gramática francesa española; inglesa y portuguesa. Elementos de Química por Chaptal, Despretz. Tratado de física. Discursos de Fox y Pitt en el Parlamento ingles. Diccionario frances español; español ingles; ingles frances; italiano español; aleman ingles; latino español, por Balbuena; de física, por Brison, con atlas. Demostraciones de botánica. Denon, Viage á Egipto, Carta esférica del Rio de la Plata. Cambista universal. Caillot, patologia general. Confesiones de Russo. Clara Harlowe. Coleccion de constituciones. Catecismo de fisiologia. Dominacion de los árabes en España. Comentario del Espíritu de las leyes: dicho de las leyes inglesas. Fisiologia vegetal. Berenger, de la justicia criminal. Botánica en 22 lecciones. Bichat, tratado de anatomía. Broussais, de la inflamacion y locura. Botta, historia de las guerras de América. Anecdotas de Reader. Atlas de los niños &c. &c.
m5tfs

Semilla de Alfalfa

DE Europa, muy limpia y fresca, hay á 10 rs. libra, calle de la Piedad No. 55. m26 4p

Fábrica de Fideos y

TODA CLASE DE PASTAS COMO LAS QUE SE EXPORTAN DE EUROPA.

EL Público está prevenido que en este Establecimiento, sito calle de la Piedad 419 (de la Iglesia media cuadra para el campo) se hallarán Fideos y Pastas de toda forma:

1.ª calidad	á	$13	la arroba
2.ª "	á	10	"
3.ª "	á	7	"
Semita fina superior calidad	á	8	"
Harina flor	á	3¼	"

La Fábrica se encarga del transporte de los dichos artículos á los diferentes almacenes, pero gozarán de una rebaja las personas que vengan á recibirlos en la Fábrica. m17 15p

Aviso á los Celadores y partidas de Policia.

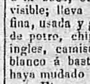

El 8 del corriente se ha huido un negro llamado Saturnino, alto, cara larga, renegrido, boca grande, ojos blancos, un tajito en el carrillo derecho inmediato á la boca, otro en el izquierdo muy poco visible; lleva una chaqueta de paño azul fina, usada y guarnecida de trencilla, bota de potro, chiripá de poncho y un poncho ingles, camisa de cotin ó de listado azul y blanco á bastones: puede suceder que se haya mudado el nombre ó la ropa de campo. El que lo entregue en la Plaza de la Residencia No. 40, casa de D. Juan Pardo, recibirá 25 ps. de gratificacion.
m26 3p

El Redactor responsable—SANTIAGO KIERNAN